



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

RESOLUCION HCD N° 118/90

VISTO

el pedido de licencia sin goce de haberes presentado por el Ing. Gustavo Roberto FRIED en sus dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple;

CONSIDERANDO

que éste se origina en razones de carácter particular;

que el Ing. Fried está en condiciones reglamentarias para esa licencia;

que el encargado de los cursos que se dictan para Ciencias Químicas -a los que está afectado el solicitante- ha propuesto la designación del Ing. Gustavo Ernesto CARRANZA (legajo 24.026) como reemplazante en uno de esos cargos, para atender tareas docentes en dichos cursos;

que el Ing. Carranza reúne los requisitos fijados en Ord. 2/86 de este cuerpo;

que la Comisión Asesora de Física ha prestado su acuerdo en ambos casos;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Gustavo Roberto FRIED (legajo 24.591) en sus cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (código 32) a partir de la fecha y hasta el 31 de octubre próximo, justificando en igual forma sus inasistencias desde el 1° del corriente. Imputar este permiso al art. 13, ap. II, inc. b) del Decreto 3413/79 (razones particulares).

ARTICULO 2°.- Designar interinamente al Ing. Gustavo Ernesto CARRANZA (legajo 24.026) en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (código 32) en reemplazo del Ing. Fried. Esta designación tendrá vigencia hasta el 31 de octubre próximo, reconociéndose los servicios prestados desde el 1° del corriente.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.


SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DEGANO